

# EL CORREO

Año V.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 50 pías. trimestre; por medio de comisionado 50 céntimos; extranjero y Antillas, 1.20 pías. trimestre; Filipinas, 1.00, y países fuera de la Unión postal, 1.50. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Rematados y comunicados a precios módicos.

MADRID

Miércoles 17 de Diciembre de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros la Agencia Hervas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.734.

## EDICION DE LA TARDE.

### Nuestros territorios.

Sostiene con los periódicos oficiosos nuestro colega *El Imparcial* una interesante polémica sobre la disputa que Francia y Alemania hacen a España de ciertos territorios que nos pertenecen.

Estos territorios que dichas naciones nos disputan, están situados en el golfo de Guinea y se extienden desde el río Muni hasta la parte de Santa Elena.

Las afirmaciones de *El Imparcial* están basadas en datos oficiales, puesto que el colega ha traducido las siguientes palabras de una *Revista* que se publica en los ministerios de Marina y de las Colonias de Francia:

«Más recientemente aún—dice la citada *Revista*—los jefes de Sangatoug y de Isambey han reconocido nuestra soberanía. Este ejemplo lo han seguido los jefes del río Danger y de las islas Elobey, puntos situados al Norte del Gabon.»

Los territorios a que se refiere el segundo párrafo de las líneas que dejamos copiadas, pertenecen a España, y de nuestra patria han sido súbditos sus jefes desde 1843.

El río Danger, de que allí se habla, es el mismo Muni, según todos los geógrafos españoles e ingleses, y por lo tanto, razón tiene *El Imparcial* al decir que Francia nos disputa aquellos territorios.

Sin embargo, *La Epoca*, que es el periódico que contesta a *El Imparcial*, dice que el gobierno ha nombrado un gobernador para las islas Elobey; pero lo dice de una manera tan tímida, y además con tales diplomacias y con tanta cautela en esto de afirmar allí nuestra soberanía, que más que confianza y tranquilidad y convencimiento de que aquellos territorios son nuestros, sus palabras inspiran dudas y recelos.

Y que dichos territorios nos pertenecen desde hace cuarenta años, lo prueba, según dice *El Imparcial*, las cartas de anexión y nacionalidad española libradas en 17 de marzo de 1843 a los habitantes de estos territorios por D. Juan José Lerena, y posteriormente, en 1858, por el gobernador D. Carlos Chacon; cartas que deben obrar en los archivos oficiales, a menos que un incendio ó los ratones las hayan destruido.

Esto, por lo que respecta a los territorios que pertenecen a España, y cuya posesión, según se desprende de las palabras de la *Revista Francesa*, nos disputa Francia.

Por lo que se refiere a los otros territorios, también pertenecientes a nuestra patria, y con los cuales parece que Alemania muestra poca escrupulosidad, están enclavados entre el río Camerones y el cabo San Juan, en una extensión que abraza desde el río del Campo hasta el referido cabo San Juan.

Pues bien, en estos territorios de la costa española ha establecido Alemania, con permiso del gobierno de España, unos depósitos de carbon, y en este hecho de pura cortesía por parte de nuestro gobierno, y en ciertas palabras del príncipe de Bismarck, se fija *El Imparcial* para dar la voz de alerta contra los propósitos que pudiera abrigar el gran canciller alemán.

Resulta, pues, que los territorios que posee España en la costa occidental de África, se ven, si no amenazados, por lo menos muy codiciados por Francia y Alemania, y como según afirman los periódicos oficiosos, nuestra patria no es, ni mucho menos, una nación colonizadora, juzgando, sin duda, al resto de los españoles por lo que pasa en las esferas oficiales, de ahí que, si Dios no lo remedia acudiendo en ayuda de los españoles grandes y pequeños, gobernantes y gobernados, é inspirándoles lo que le niegan los órganos oficiosos, espíritu colonizador, nadie sabe dónde iremos a parar, ó mejor dicho, dónde irán a parar nuestras posesiones allende los mares.

Pero no todo han de ser recelos y desconfianzas por lo que es nuestro desde hace muchos años, ni tampoco hay que dar crédito a la afirmación de los periódicos ministeriales que niegan el genio colonizador de los españoles.

Precisamente en estos momentos una sociedad, la Española de Africanistas, está dando pruebas de que la iniciativa particular en España, cuando lleva por lema el engrandecimiento de la patria, puede más que un gobierno cuya política colonizadora peca por recelosa.

La *Sociedad Española de Africanistas*, de acuerdo con la *Compañía Comercial Hispano-africana*, resolvió, según consta a nuestros lectores, el envío de una expedición a las costas africanas visitadas y trabajadas de tiempo inmemorial por los pescadores canarios, que no siempre hallaban acogida hospitalaria entre sus moradores.

Pues bien; esta expedición desembarcó en Río Oro el 3 de Noviembre próximo pasado, según escribe desde allí uno de los expedicionarios a nuestro colega *El Liberal*.

En aquella costa, que forma el límite que en el Atlántico encuentra el gran desierto de Sahara, dice la carta que no había señal de vivienda, ni tierra cultivada, ni masa alguna de arbolado; solo parece que aquello no era un desierto, por la presencia de algunos seres racionales, que miraban a los expedicionarios con bastante curiosidad.

Desembarcaron los expedicionarios capitaneados por el Sr. Bonelli, y enseguida se vieron rodeados por 20 ó 25 moros, que examinaban pacíficamente y con curiosidad a los viajeros. El Sr. Bonelli les dirigió en árabe frases tranquilizadoras, que acabaron de desvanecer en ellos todo recelo.

Después dice la carta:

«El aspecto de los moros no podía ser más primitivo. Sus fisonomías, sus harapos, la suciedad de sus carnes y sus ademanes, acusan en ellos desde luego un estado semi-salvaje, y a la vez imponente por su estructura y fiero ademán. No gastan otros vestidos que pieles mal curtidas y peor aparejadas de gacela, zorra, carnero, cabra, chacal, etc., según lo que la fortuna ó la habilidad les depare. Viven en chozas que casi no se distinguen de la tierra misma, y se alimentan casi exclusivamente de pescado cocido ó asado entre dos piedras.»

Explicóles el Sr. Bonelli el objeto de nuestra expedición; díjoles que éramos españoles y queríamos establecer

allí casas albergues para nuestros pescadores, a fin de poder almacenar y preparar el pescado, que con esto vendrían comerciantes con ricos productos europeos, los cuales se cambiarían por los que los árabes tienen de sobra en ganado, lana, etc.; que queríamos ser amigos, y que tras nosotros está el poder de España. Algo tardaron en comprender el objeto de aquella visita; pero al fin nos dieron palabra de amigos y desde aquel momento pudimos creer que la primera parte de nuestra misión estaba realizada.»

Pocos días después, en una caseta que habían hecho construir los expedicionarios, ondeaba el pabellón español.

A la fecha de la carta (1.º de Diciembre) los expedicionarios de la Sociedad de Africanistas se juzgaban ya dueños de todo aquel territorio, que en parte habían recorrido, formando una península de unos 35 a 40 kilómetros de extensión al interior por siete u ocho de latitud.

Está situada a los 23º 41' y 40' de latitud y 9º 47' de longitud occidental, según el meridiano de San Fernando.

Es decir, que tienen a unas 80 leguas geográficas, al Sur, el Senegal, y a 120, al Norte, los últimos confines del imperio de Marruecos.

El clima es delicioso a la sombra, pues ni baja de 15º ni excede de 28º; pero al sol llega a 41º. Un palmo de sombra es por allí un hallazgo inapreciable.

Los árabes de aquella costa viven en la más completa miseria, y sin embargo, tienen muchos artículos que exportar, principalmente ganados, pieles y lanas.

La instalación de los españoles en la costa está defendida por los mismos expedicionarios, que han constituido una guarnición armada.

El Sr. Bonelli debe hallarse actualmente en las Galmas, después de haber dejado instaladas otras dos factorías en la bahía de Cintra y en uno de los puertos de Cabo Blanco. Es decir, que la Sociedad de Africanistas ha tomado posesión de 150 leguas de costa africana entre Marruecos y el Senegal, cuya importancia inmediata consiste en ser una de las más ricas en pesca de cuantas se conocen en el Atlántico.

### El general Martínez Campos y la ley de organización de tribunales.

Pocos días hace nos hemos ocupado de esta cuestión, suscitada torpemente por los periódicos oficiosos, a consecuencia de ciertas consultas del general Fajardo, y creemos haber demostrado, por una parte, el aturdimiento con que el gobierno ha procedido, y por otra, la previsión y el sentido que tuvo en la redacción de bases el general Martínez Campos.

Pues bien; este distinguido general, blanco de los ataques de la prensa oficiosa, se ha creído en la necesidad de defenderse, dirigiendo esta comunicación a *La Correspondencia*, en que se plantea y trata la cuestión admirablemente:

«Viteria 16 Diciembre 1884.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el núm. 9760 del periódico de la propiedad de Vd. se me dirige un ataque durísimo afirmando que la ley de bases de Justicia militar planteada y proyectada por los fusionistas tienen absoluta falta de sentido práctico, y que las sentencias de muerte deben ser consultadas al Consejo Supremo. Son tres afirmaciones inexactas.

El general Ceballos fué el primero que dió reglas al Consejo Supremo para que presentara un proyecto completo de leyes de organización, facultades y procedimientos de los tribunales militares y los Códigos penales: posteriormente yo ensanché las reglas, teniendo varias entrevistas con la comisión; y finalmente, el general Echevarría, concluido el proyecto, no lo estimó conveniente, y nombró una comisión de militares y letrados que redactara primero las bases, para someterlas a la deliberación de las Cortes: el trabajo de esta comisión, sin variaciones esenciales, fué el que se presentó primero al Senado, y luego al Congreso; dando por resultado la ley de 15 de Julio, a cuya discusión asistí en las reuniones de la comisión gran número de personas de todos los partidos: el decreto-ley de organización ha sido publicado por el general Quesada. Conste que en tiempos de los conservadores se ha iniciado la cuestión, y se ha plantado luego.

La ley de bases aprobada siendo yo ministro de la Guerra podrá carecer de sentido práctico; pero es el resultado del estudio y discusión de una porción de personas, que las unas, como yo, podían alegar práctica, y las otras, como los dignos juristas de todos los colores políticos que concurrían a su formación, están reconocidas y respetadas por su práctica y por su ciencia. Tercero, que las bases determinaban que las sentencias de muerte fuesen consultadas al Consejo Supremo. No es exacto; en el final de la base novena dice: «La ley consignará expresamente los casos en que la necesidad de aplicar rápidamente el Código y la conservación de la disciplina del ejército y Armada autorice la reducción de solemnidades en los juicios.» ¿Cómo había de escaparse al antiguo oficial de Estado Mayor consignar esta excepción de la ley?

La base décima, en su final, expresa: «Del propio modo se exceptuarán de aquellas reglas, en los casos y con las garantías que la ley señale, las sentencias pronunciadas en Ultramar.» Las reglas a que se alude son, entre otras, la elevación en consulta al Consejo Supremo. Si el antiguo general en jefe y capitán general de Cuba no hubiera previsto esto, ¿qué podía prever?

Está contestado el desgraciado suelto de *La Correspondencia*; pero no quedan dos indicaciones que hacer: primera, que tal vez el no cumplimiento de la ley de bases, es porque se guarda el desarrollo de éstos y otros principios para la ley de procedimientos que debió salir al mismo tiempo que la de organización de tribunales; no pudiendo verificarse acaso esto por causas respetables; y segunda, que no me parece muy correcto que al que en la actualidad está desempeñando un cargo militar, se le ataque de imprevisión é insuficiencia en un periódico ministerial y semi-oficial, cuando su defensa tiene por necesidad que ser tan limitada como es esta; no habrá habido la intención, y yo me complazo en reconocerlo, pero esto se parece a un ataque a mansalva, que siento no haya sido rectificado a tiempo por quien debía hacerlo, y procurar pensar que lo ha ignorado.

Ruego, pues, a Vd., señor director, dé cabida en su apreciable periódico a estas cortas y desahucadas líneas. Aprovecha la ocasión de reiterar a Vd. las seguridades de su amistad y aprecio su afecísimo servidor y amigo Q. B. S. M.—Arsenio Martínez de Campos.»

### El Asilo de Huérfanos y la Reina Cristina.

Hará unos cuatro años que los Reyes ponían la primera piedra en un Asilo de huérfanos en un extensísimo solar de la calle de Claudio Coello. Bajo la dirección del célebre arquitecto Sr. Cubas, tan renombrado por sus obras como por su caridad inagotable, y bajo la protección de ilustres damas que preside S. M. la Reina, se ha ido levantando el edificio, y aun no concluido, en cuanto hubo

habitaciones y locales, se ha facilitado albergue, amparo y educación a multitud de niños desvalidos, a quienes el corazón nobilísimo de aquellas señoras generosas les recoge en el regazo maternal de la más hermosa de las virtudes cristianas: la Caridad.

Interesada vivamente—según vemos en *El Imparcial*—la Reina doña Cristina en la prosperidad y adelanto de aquella predilecta institución, hizo una visita a los pobres huérfanos, examinando el estado de las dependencias, prestando consuelo y alegría a los asilados y animando con su aplauso y su estímulo a las damas, que no perdonan medio ni esfuerzo para socorrer a los desgraciados.

Al presentarse en el Asilo del Sagrado Corazón iba acompañada de la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de Medina de las Torres, y fué recibida por la presidenta, señora doña Ernestina Manuel de Villena; duquesa de Medina de Rioseco, baronesa de Cortés; señoras Salmon de Suarez, Vallejo de Cánovas del Castillo, Salmon de Arango, doña Enriqueta de la Torre, señoras de Florez Calderon y otras muchas distinguidas damas protectoras del Asilo.

Un precioso niño de nueve años se adelantó a ofrecer a la Reina un ramo de flores, y al entregárselas pronunció un bello discurso, tan sentido por el tierno orador, que al recordar la desgracia que le cupo de quedarse sin padre, y al decir que en aquellas señoras había encontrado el cariño de verdaderas madres, rompió a llorar con el mayor desconsuelo.

La joven Reina se sintió profundamente conmovida, y llorando también se adelantó hasta él y con un abrazo y en medio de caricias maternales enjugó las lágrimas del pobre huérfano.

Recorrió después S. M. la enfermería, los dormitorios, informándose con grandísimo interés de todo; pasó a las clases y asistió a un examen de los asilados, los cuales, sin vacilación ninguna y con gran presencia de ánimo, contestaron a cuantas preguntas les hizo el director del Asilo Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El examen, aunque rápido, abrazó toda la primera enseñanza y gran parte de la segunda. La reina dió muestras de hallarse muy complacida por el excelente estado de los estudios.

Pasó después a los talleres, fijándose sobre todo en el de encuadernaciones, y permaneció luego un largo espacio en el que con el tiempo llegará a ser la especialidad del Asilo: la imprenta. En ella examinó las máquinas, comparando los adelantos que el progreso industrial ha ido obteniendo.

Habló con los operarios y vió componer é imprimir unos inspirados versos, debidos a la pluma del autor de *El cura de aldea*, y en que saludaban los huérfanos la augusta visita.

Después de recorrer el local que ha de ser iglesia, quiso asistir a la comida de los niños, pasando un rato delicioso al notar la alegría bulliciosa que en todos ellos reinaba.

Dos horas duró la visita, y según manifestó a las señoras que protegen el asilo, pocas veces el tiempo le había parecido más breve, según lo complacida que salía del estado del edificio, del esmerado trato que recibían los niños y de las muestras de respetuoso cariño que recibió de las ilustradas damas.

Hermoso es ver a la primera de las damas españolas unirse a obras de piedad que levantan de la pobreza a los que figuran en la última desgracia, asociando en su corazón el cariño a sus hijos con el amor a los hijos del infortunio.

### Teatro Real.

LA ALEMANA.—Nadina Boulichoff.—El tenor Casartelli.

Los tenores se acaban.—Cuando hayan desaparecido de la escena la media docena de ellos que conservan en toda Europa las tradiciones de Manuel García, de Rubini, de Mario y de Tamburlic, será menester una de dos cosas: ó que los maestros escriban las partes de protagonista de sus óperas para barítonos ó bajos—según lo hicieron en lo antiguo algunos, y en lo moderno Verdi y Ambrosio Thomas—ó que la mecánica fabrique autómatas que reemplacen—hasta cierto punto—los artistas de que carezcamos.

Ejemplos ha habido de semejante género que pueden ser útiles en lo sucesivo.—¿No maravilló al mundo años atrás un autómatas jugador de ajedrez? Pues, ¿por qué no ha de haber igualmente un autómatas cantante?

Hablando seriamente, la verdad es que la situación de los teatros de ópera italiana es difícilísima por la razón expuesta.

Este espectáculo es ya una necesidad de las sociedades cultas, y van faltando los medios de satisfacerla.

Hoy día no existen sino cinco ó seis tenores de reputación.

Y si no, contémoslos por orden de antigüedad: Stagno, Masini, Gayarre, Tamagno y Valsro.

No incluímos en la cuenta a Nicolini, que es una ruina venerable; ni a los de la *Grande Ópera* de París, Sellier, Salomon é *tantí quanti*, porque tendrían entre nosotros la misma suerte que anoche tuvo el infortunado Casartelli; ni, en fin, a nnidades ó medañitas que pueden pasar en coliseos de infimo orden, y que entre nosotros serían ruidosamente recibidos.

En lo que va de temporada—y para hoy se anuncian la 30 representación de abono—el auditorio ha rechazado a Puerari, Abrufado, Clodio, y últimamente a Casartelli. En fin, Aramburo, temeroso del fallo de los espectadores, que no le había sido favorable tres años há, no se decidió a someterse de nuevo a él.

¿Qué hemos de decir del que anoche desde el principio fué blanco de la desaprobación general? ¿Se le pudo juzgar siquiera? ¿Se hallaba en el pleno uso de sus facultades?

No sabemos decirlo: el nuevo tenor, sin duda alguna, que deja mucho que desear; pero lo cierto y la verdad es que desde que abrió la boca se le cobijó con murmullos y demostraciones adversas; y que en semejantes circunstancias el primer cantante del mundo perdería la serenidad.

Esperamos que Sigmoretta, el cual debe llegar

mañana a Madrid, precedido de honrosa fama, será más dichoso que Casartelli, y alternará con Masini, quien no puede llevar él solo todo el peso del trabajo.

La distinguida cantatriz rusa Nadina Boulichoff, que había acompañado en *Aida* primero a Abrufado, después a Clodio, mostrando excelentes condiciones de voz y de sentimiento artístico, no logró ser apreciada hasta ayer.

Ayer se hizo justicia a sus cualidades naturales y adquiridas, y en medio de la deshecha borrasca que sorrió la ópera, logró un legítimo triunfo.

Llamada a las tablas después del acto cuarto, lo fué asimismo a la conclusión del quinto entre unanimos y estruendosos aplausos.

Otro de los intérpretes de la obra de Meyerbeer llamó la atención:—el tenor encargado de una parte secundaria, que creemos se llama Pini, el cual hizo alarde de voz sonora y potente en los concertantes.

¿Será acaso, en su modesta esfera, una esperanza para el arte?

ASMEDEO.

### Sobre ingenieros militares.

En nuestro artículo anterior dijimos que la determinación del señor general Quesada, de enviar ingenieros militares para servir la parte subalterna del ramo de Obras públicas en Filipinas, por no haber querido ir ingenieros civiles, era contra la ley constitutiva del ejército, y además la creemos poco favorable al prestigio militar, por lo que vamos a exponer.

El artículo 29 de dicha ley dice textualmente:

«Únicamente podrán ser colocados en las carreras administrativas civiles los jefes y oficiales que por exceso de personal estén fuera del cuadro orgánico del ejército, ó sea en situación de excedencia ó de reemplazo; pero trascurridos dos años, deberán optar por una ú otra carrera. La continuación en la civil significa la renuncia en la militar.»

Se han destinado a Filipinas, a las órdenes del jefe de ingenieros civiles, cinco comandantes y cuatro capitanes de ingenieros militares; y como todos ocupan puestos de plantilla del cuerpo, por no haber excedentes, ascienden cinco capitanes a comandantes y nueve tenientes a capitanes.

De modo, que se ha prescindido en absoluto del artículo 29 de la ley constitutiva, la cual hicieron los conservadores en 1878, y es la que regula la organización vigente del ejército.

Como parece que se intenta hacer lo mismo que para Filipinas, para las obras públicas de Puerto Rico, debemos llamar la atención del señor ministro de la Guerra sobre el contraste injusto é irregular que va a resultar en los anelcos que disfrutaran los ingenieros militares en Ultramar, según que sirvan a las órdenes del jefe de ingenieros civiles, ó de las autoridades militares de su verdadero cuerpo (servicios más peligrosos y de gran responsabilidad).

Los cinco comandantes que van a Filipinas son muy modernos, y llevan: el primero 5,000 duros de sueldo y otras gratificaciones, y los otros cuatro 4,000 duros. Los cuatro capitanes llevan de 3,000 a 3,500 duros cada uno, y gratificaciones.

Los de igual clase y más antiguos de su cuerpo, que sirven hoy los puestos militares de Ultramar, tienen si son comandantes, 45,000 reales, y 30,000 si son capitanes.

¿Y toda la diferencia por qué? Por servir bajo jefes civiles ó bajo jefes militares. ¿Puede darse, señor ministro de la Guerra, mayor desconsideración para el uniforme del ejército?

Pida el señor general Quesada todo el servicio de Ultramar como antiguamente para los ingenieros militares, evitando desigualdades irritantes en el ejército, y ya que los ingenieros civiles encuentran pequeña la retribución y no quieren ir, distribúese equitativamente; pero, sobre todo, cumplesen la ley constitutiva, y si esta no permite que vayan más que por dos años, no los envíe por seis, y si aun se hiciera preciso el que vayan por más tiempo, pida a las Cortes la autorización y aumento las plantillas del cuerpo de ingenieros militares de la Península para cubrir todos los servicios nuevos.

Lo demás es ilegal, injusto é irritante para el ejército, y por más que la autorización de presupuestos de Ultramar permita el envío de ingenieros militares, esa no es razón para prescindir de las demás circunstancias que marca la ley constitutiva del ejército.

### La nueva Bolsa.

Sobre lo que declinamos ayer y apuntaban otras periódicos acerca del proyecto de nueva Bolsa para Madrid; nos hemos informado más detenidamente y aun no se ha ocupado, según parece, la comisión de banqueros y agentes de Bolsa encargada de las obras de cuanto concierne a operaciones de crédito para llevarlas a efecto.

Desde luego no se ve la posibilidad de amortizar en diez años, como se indica, una emisión de tres millones de pesetas dentro de los recursos concedidos a este objeto por leyes especiales, de cuya idea nos hacíamos eco en el número anterior, y solo consultando al ingreso medio anual del impuesto de entrada en la Bolsa, ha podido fijarse en el programa del concurso de planes la base de un presupuesto de siete millones de reales, que quizá en una bien entendida combinación de crédito, pueda llegar a ocho ó nueve millones.

A dicho presupuesto, como punto esencial del programa han de haberse ajustado los trabajos llevados al concurso, y esto, como todas las demás condiciones exigidas, creemos han de ser motivo del delicado estudio de cuantos hayan de intervenir en la solución de este asunto.

Por esta causa, nos hemos abstenido de reflexar nuestras impresiones, y las distintas que con más ó menos apasionamiento hayan podido emitirse, porque de gustos no hay nada escrito, y porque algo concedores de la materia, y no pudiendo descender al minucioso examen de los proyectos presentados y de los complicados problemas que los trabajos de arquitectura ofrecen, no hablamos de darnos por ligeras apariencias del momento.

Es la opinion general que el concurso abierto, por lo que a la simple vista puede juzgarse, es bueno y honra a la arquitectura de España, y por lo mismo que no cabe separarse de las condiciones exigidas y del presupuesto señalado, es inútil discutir sobre obtención de subvenciones del Estado ni de aumento de millones al capital destinado a las obras, que no tan fácilmente llegarían a obtenerse.

Lo que importa es que si los trabajos son buenos, se elijan los dos que mejor llenen las condiciones todas del programa, y así seguramente resultará por la justificación y competencia de la comision, por la independencia de cada uno de sus vocales, y porque, en último término, ha de aprobar en sus actos el ministerio de Fomento, oyendo previamente los cuerpos consultivos en la materia.

**La audiencia de Sevilla.—Escitacion al señor Silvela.**

Suponemos que si al señor ministro de Gracia y Justicia le falta tiempo para leer periódicos, tendrá al menos en la secretaría, como dice bien *El Liberal*, quien le dé cuenta de lo que aquellos digan respecto a los diferentes ramos cuya direccion le está confiada.

Si así es, tenemos por indudable, que en extracto siquiera, habrá tenido noticia de la carta que inserta nuestro colega *El Día*, carta fechada en Sevilla, y que le ha remitido uno de sus suscritores.

El corresponsal prueba con gran copia de datos y textos legales, la incompatibilidad del Sr. Iraola, magistrado de la sala de lo criminal de aquella audiencia, por tener bienes de fortuna, parientes muy cercanos y amigos numerosísimos de Carmona, pueblo comprendido en la jurisdiccion de aquella territorial.

El Sr. Silvela hará bien en leer la carta a que nos referimos, porque se persuadirá de que la reclamacion no puede ser más fundada.

**Ateneo.—Conferencias.**

Entre las conferencias que han de darse durante el actual curso en las cátedras del Ateneo por varios señores socios del mismo, a más de las comprendidas en el plan anterior y de las ya explicadas por el Sr. Maldonado Macanás, figuran:

Una del Sr. Mérida sobre «La mitología figurada del Egipto».

Dos del Sr. Arango sobre «Los caracteres distintivos del arte español», y sobre «Las extrañezas que se observan en las esculturas, miniaturas, pinturas y estampas religiosas antiguas».

Del Sr. Iniguez sobre «Las matemáticas en las ciencias de observacion».

Del Sr. Mourello, sobre «Teoría física de música».

Del Sr. Laserna, sobre «Influencia de las Cruzadas en la civilizacion moderna».

El Sr. Martos Jimenez dará a conocer al Ateneo los capítulos que revisten mayor carácter de oportunidad de un libro que actualmente escribe acerca de «El Estado y las clases obreras».

El Sr. Fuentes disertará sobre cuestiones de Hacienda nacional y crédito público; los señores Maestro de San Juan y Anton, sobre puntos importantes de Antropología; el doctor Hauser, sobre Higiene Pública; el Sr. Picon, sobre Literatura y Bellas Artes.

Varios otros señores no han fijado todavía los temas que han de ser objeto de sus conferencias.

**AL MENUDEO.**

Señor Director de EL CORREO.

Ya dije a Vd. el estado en que se halla la seguridad en esta capital, donde ocurren frecuentes robos sin encontrarse a los ladrones.

En cambio nuestro gobernador, que por los resultados es poco afortunado en vigilancia, se dedica con inusitado afán a matar la opinion pública en esta provincia.

Como tiene plena autoridad de los Sres. Bosch y Romero para hacer lo que quiere en cuestion electoral, y las arbitrariedades y delitos que se cometieron en las elecciones a Cortes y en las provinciales para sacar los candidatos conservadores, han quedado impunes, sucede que en una eleccion parcial ocurrida en el distrito de Albacete en estos dias, nadie ha querido luchar.

La *Union Democrática* de hoy dice lo siguiente:

«Ayer se verificó en esta capital y su distrito, la eleccion de un diputado provincial, con el mayor orden.»

Bien se conoce que son los hombres de idem los que gobiernan.

Ni en los cementerios hay más quietud y tranquilidad que la que hubo en los colegios.

Resultó elegido, sin competencia, nuestro amigo particular D. Carlos Medina.

Que sea enhorabuena.»

¡Qué honra tan grande para el señor gobernador de Albacete! Los catorce diputados provinciales que se han elegido en esta época, son todos ellos de su fraccion conservadora.

La provincia de Albacete, según este dato, no tiene ni un liberal, ni un demócrata.—*El Corresponsal*.

Albacete 15 de Diciembre, 1884.

**Francia por la guerra.**

París 16.—Las noticias de hoy son belicosas.

Durante el próximo Enero serán armados varios buques acorazados que están en situacion de reserva y enviados a reforzar la escuadra francesa en las aguas de China.

Se trata tambien del envio allí de tres buques torpedos. El gobierno va a pedir una quinta extraordinaria de los matriculados marítimos.

Shanghai 16.—Los cruceros chinos, que tripulados por alemanes se estaban armando en este puerto, se han hecho a la mar con rumbo desconocido.—*Fabra*.

Se ha trasladado a los gobernadores generales de las provincias de Ultramar, un despacho de nuestro cónsul en Amberes, recordando el art. 5.º del tratado de comercio con Bélgica, por el cual basta presentar dos modelos de las marcas de fábrica en el conservatorio de Bruselas, para que queden aseguradas dichas marcas en aquel país, logrando evitar así las falsificaciones, muy comunes desgraciadamente en los tabacos de ambas Antillas y Filipinas.

Durante el día de ayer fueron detenidas 19 personas por diferentes faltas y delitos.

Dice *El Urumea* de San Sebastián:

«En los puertos de esta costa se está pescando el besugo con abundancia. Los pescadores de Puenterrabía trajeron dias atrás más de 400 arrobas del citado pescado.»

**Se dan alguaciles.**

Enjun arroyo de la villa de Sierro (Oviedo) ha sido hallado el cadáver del alguacil de aquel juzgado. Los tribunales entienden en el asunto.

Otro alguacil, el del ayuntamiento de Oriñuela (Logroño), en riña que sostuvo con un vecino de otro pueblo, le infirió con una aguja de las que

usan los alpargateros, una herida grave, a consecuencia de la cual falleció.

El agresor ha sido entregado a los tribunales.

Los amigos del general Salamanca, según vemos en un colega, aseguran anoche en un círculo militar que si se le coloca en el caso de tener que defender la excelente calidad de los medicamentos que se expenden en las farmacias dependientes de la Administracion militar demostrará que no admiten aquellas productos que no sean los más superiores y que no estén analizados en el laboratorio central de farmacia, mientras que no pocas farmacias civiles no cuentan con aquel requisito.

**A cobrar.**

La direccion general del Tesoro ha acordado que el día 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte y en las tesorerías de Hacienda de las provincias.

La asignacion por material se abonará el día 23.

Ayer terminaron las oposiciones a la plaza de médico de la Beneficencia municipal.

El tribunal ha propuesto por unanimidad al señor Azus.

De orden del gobernador fué recogido ayer el primer número de un periódico titulado *La Novela Ilustrada*. Los ejemplares secuestrados fueron devueltos a su dueño con orden de que los vendedores no vocearan el título de la novela que empezaba a publicar.

Desde mañana desaparecerá el cordón sanitario de Benipol, y muy en breve desaparecerá tambien el de Vergel.

En el centro militar se verificará mañana a las nueve de la noche la solemne velada literaria que en honor del marqués de Santa Cruz de Marcenado celebra dicha sociedad.

Varios diarios franceses dicen que una señora que mantenía estrechas relaciones con Morin, y que ha sido llamada a declarar por el juez de instruccion, le ha manifestado lo siguiente:

«Puede usted detenerme ahora mismo; pero le prevengo que tan pronto como Mad. Hugues salga de su prision, la mataré.»

El director del periódico de Orán *El Mosquito* se ha suicidado a causa de una enfermedad incurable que hace tiempo venia padeciendo.

La direccion de obras públicas ha dado las órdenes oportunas para que se haga el estudio de la carretera autorizada por la ley de 14 de Agosto último, y que ha de ir desde Villafranca del Bierzo por Vega de Espinareda a empalmar con la de Asturias.

**Los fusionistas de Badajoz.**

Los periódicos de Badajoz dan cuenta de una reunion celebrada el domingo en el Liceo de Artesanos de aquella capital, a la cual asistieron 65 representantes de otros tantos comités locales.

En esta reunion se ha elegido el comité provincial, siendo designados para presidentes honorarios los Sres. Sagasta y Groizard.

El Sr. Fernandez Blanco, nombrado presidente efectivo, pronunció un discurso de gracias diciend además que el programa del partido liberal es la Constitución de 1876 con el espíritu y la tendencia de la de 1869.

**Academia de Jurisprudencia.**

Llenas las tribunas de señoras y señoritas, continuó anoche en este centro la discusion de la Memoria sobre el divorcio.

El Sr. Perez Alcalde defendió el divorcio como contemporáneo, ó quizá anterior a la familia, del cual dijo que se encontraba en todos los códigos humanos.

El Sr. Coll combatió el divorcio, considerándole como un pecado y como una calamidad en España.

El Sr. Gonzalez Hernandez leyó lo que dice el Deuteronomio, respecto al divorcio.

Habló del casamiento de la Virgen el Sr. Bravo para rectificar lo que había dicho en la sesion anterior, y dijo que se había desposado; pero que no se había consumado el matrimonio.

La sesion terminó con un discurso del Sr. Perez Gonzalez, defendiendo el divorcio.

Varios periódicos reproducen hoy este diálogo que anoche publica *La Union*, órgano del señor ministro de Fomento, y del cual como puede verse, no sale muy bien parado el Sr. Romero Robledo:

—«Dí, mamá: ¿por qué acaba con un incendio *La peste de Otranto*?»

—«Pues hija, tú te lo dices todo: porque hay peste. ¿No te acuerdas cuando quemaron aquellos fardos de esteras de Novelda?»

La hija pensativa:

—«Sería Romero Robledo el ministro de la Gobernacion de Otranto.»

Ayer se inauguró en Barcelona la Exposicion de artes industriales, con aplicacion al decorado de habitaciones, organizada por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

Esta Exposicion constituye uno de los festejos que actualmente se celebran en la capital del Principado, con motivo de haberse suspendido las fiestas de la Merced en el mes Setiembre, por el estado entonces de la salud pública, como ya dijimos.

**Izquierdistas.**

Los ex-ministros que componen el directorio de la izquierda, estuvieron reunidos ayer tarde en el domicilio del Sr. Montero Rios, ocupándose en cosas de actualidad. Concurrió el Sr. Balaguer.

La situacion en que se ha colocado el Sr. Moret, y en la que está el Sr. Martos, les ocupó principalmente, hablando tambien algo del periódico del señor Fiori.

*El Globo*, añade, que acordaron tambien la remision de una circular a provincias, sobre organizacion de comités, y que volverían a reunirse esta tarde.

En cuanto a la publicacion de *La Izquierda Dinástica* nos ha llamado la atencion que *El Día*, que ahora anda bien informada de las cosas de la izquierda, diga anoche lo siguiente:

«Antes de que se celebrase esta reunion (la del directorio), era ya un hecho que volvería a aparecer *La Izquierda Dinástica*, bajo la direccion del Sr. Gonzalez Fiori, y con la misma significacion que tenia antes de desaparecer.»

Lo cual parece significar que el directorio no tomará a *La Izquierda* como su órgano.

Como quiera que sea, además del periódico del Sr. Fiori, volverá a salir, según vemos en *El Liberal*, *Las Novedades* que representó al Sr. Linares; y otro colega que será el verdadero definidor de la doctrina y de la tendencia.

Hace pocas noches fué asaltada por una cuadrilla de malhechores una casa sita en el término de Villafranca del Panadés (Barcelona).

Afortunadamente debió tener conocimiento del

proyecto la Guardia civil, que ó estarían apostada dentro de la casa ó vigilando sus alrededores, pues parece que sorprendieron los ladrones por los guardias, y haciendo resistencia a sus intimaciones, se trabó una refriega, de la que resultó muerto uno de los ladrones y herido otro.

Según telegrama recibido por *La Publicidad* de Barcelona, de su corresponsal de Puigcerdá, continúa cerrada la frontera contra las disposiciones del gobierno en la última circular sanitaria.

Entre las personas a quienes se ha prohibido el paso, se halla el prefecto de los Pirineos Orientales, quien desde la Cerdeña quería atravesar la frontera.

La fuerza de Carabineros veteranos destacada en la bahía de Málaga efectuó la noche del sábado una importante aprehension.

Consistió ésta en 28 bultos de tabaco, con peso de 1.546 kilogramos, tres embarcaciones menores y cinco reos.

Los periódicos de Alicante dan cuenta de lo que está ocurriendo en Oriñuela, donde el ayuntamiento interino se niega públicamente a dar posesion al ayuntamiento propietario, despues de ocho meses de haber terminado la suspensión de éste.

El sábado por la noche se promovió una disputa en Alicante, entre algunos cabos de serenos y un inspector de policia.

Varias personas intervinieron para poner fin a aquella reyerta, siendo una de ellas un redactor del periódico *La Tarde*, pero entonces el inspector citado, queriendo ejercer su autoridad, metió en la cárcel al periodista en cuestion.

Con motivo de este atropello, celebraron al dia siguiente una reunion los periodistas de Alicante, acordando dar cuenta de lo ocurrido al gobernador, quien prometió ocuparse del asunto y relevar de su cargo al mencionado inspector.

Si para el 1.º de Enero no hubiese ya tiempo de arreglarlo—dice *La Epoca*—es seguro que desde 1.º de Abril del año próximo estará organizado el pago de intereses y amortizaciones de la deuda en Berlin y en algunas otras plazas importantes.

En el caso de que las negociaciones pendientes con el Banco de España no produjeran este resultado por cualquiera causa, el señor ministro de Hacienda está resuelto a establecerlo por cuenta del Estado.

**Confirmacion de niños.**

Ayer el P. Zeferino administró el Sacramento de la Confirmacion en casa del señor marqués de Gelo, a muchos niños del barrio de Salamanca, siendo padrino de los párvulos el señor marqués de Gelo, y de las niñas, la señorita María Luisa, hija de los marqueses de Perijás.

El precioso altar que se puso en casa del marqués de Gelo, fué adornado por la señorita María Luisa Albareda, hermana del conocido hombre público de este apellido, y muy estimado amigo nuestro.

Según indica *El Liberal*, la explicacion que ha dado *La Epoca* respecto a la visita hecha por nuestro crucero de guerra *Almendarez* a un buque de la marina mercante británica, ha venido a empeorar aquella cuestion, caso de que la version del diario ministerial se ajuste a noticias oficiales.

*El Liberal* insinúa que si se ha procedido como *La Epoca* dice habrá una reclamacion de Inglaterra.

Anoche obsequió el Sr. Morayta con un banquete en su casa a los alumnos sometidos al consejo universitario y al escolar Sr. Labra.

Hubo mucha animacion, se comió, se brindó y se bailó.

Los invitados salieron sumamente satisfechos de la galantería de la familia del Sr. Morayta.

Así lo vemos en varios colegas de la mañana.

**Cuarentenas.**

Trieste 17.—Las cuarentenas para las procedencias de España han sido reducidas de diez a cinco dias, siempre que no ocurra ningun caso de enfermedad a bordo de los buques durante la travesía.—*Fabra*.

El ex ministro Sr. Albacete se halla tan mejorado de sus angustias, que ayer pudo abandonar un rato el lecho.

Nuestro amigo el Sr. Sanchez Pastor, director de *La Iberia*, ha consignado en el juzgado las 2.000 pesetas de fianza que le exigian para no ingresar en la Cárcel-Modelo, cuya fianza es a responder de una de las causas que se le siguen por denuncia del señor fiscal.

El Sr. Figuerola presidió ayer tarde la reunion de la comision codificadora de las provincias de Ultramar, que discutió, redactó y aprobó 124 artículos correspondientes a las reformas de la ley de Enjuiciamiento civil destinada a Filipinas y a las Antillas.

**Academia de Ciencias Morales y Políticas.**

Celebró sesion anoche bajo la presidencia del señor Rodriguez Vaamonde.

Despues del despacho ordinario y de la lectura de algunos informes, se presentó el discurso de recepcion del Sr. Groizard, designando la Academia para contestarle al señor conde de Casa-Vallencia.

La corporacion acordó el canje de obras con la de la Historia.

El señor censor leyó el extracto de un expediente cuyo curso duró desde 1782 a 1784, segund contra unos mendigos que pedían limosna a las puertas de una iglesia de Madrid, cuyo expediente pasó a la Inquisicion por mandato del conde de Florida Blanca, y fueron castigados en dicho año de 1784 por los delitos de supersticion y grande inmoralidad.

El señor marqués de la Vega de Armijo continuó la lectura de su interesante Memoria sobre las «Relaciones de Su Santidad Leon XIII con el gobierno italiano», y despues de esto, se dió por terminada la sesion.

**Adhesiones.**

Según vemos en varios periódicos, durante todo el día de ayer se recibieron en el Circulo Democrático monárquico de esta corte numerosos telegramas de Búrgos, Lérida, Badajoz, Valencia, Almería, Murcia, Cáceres, Pontevedra y otras provincias, felicitando al Sr. Moret por su elocente discurso en el meeting de la Alhambra, y expresando una adhesion incondicional y constante a su política y a sus declaraciones.

Anoche celebró sesion la seccion de Medicina de la Academia médico-quirúrgica española.

Se continuó desarrollando el tema «Sintomatología razonada de las enfermedades encefalo-medulares.»

**La Conferencia de Berlín.**

Berlín 16.—El representante de Inglaterra ha firma-

do esta mañana el acta reconociendo la asociacion Internacional Africana del Congo.

Los trabajos de la conferencia se han suspendido momentáneamente, a consecuencia de divergencias surgidas en su seno sobre la neutralidad de los territorios ribereños del Congo.—*Fabra*.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**El tratado con los Estados Unidos.—Malas impresiones.**

Londres 16 (9 y 5 noche) (Via cable Vigo).—Los despachos de Nueva-York recibidos hoy por los periódicos ingleses guardan completo silencio sobre la discusion del tratado hispano-americano en el Senado de Washington.

El *Daily News* publica hoy un despacho de Nueva-York diciendo que gana todos los dias terreno la oposicion del pueblo y de los senadores y diputados americanos contra el tratado español.

Añade que en Nueva-York se espera que será negada la ratificacion del tratado.—*Fabra*.

**El protocolo con Inglaterra.**

Créese que el viernes ó sábado podrá firmarse, Inglaterra—por lo que se oye—renuncia a la omision mixta, y el gobierno conservador acepta en lo demás el *modus vivendi* de la época del Sr. Ruiz Gomez: esto es, los 30 grados para los vinos, y el trato de nacion más favorecida.

Además se cree que en las negociaciones ulteriores para un tratado definitivo, se harán los dos pueblos mayores concesiones, confiándose en que entonces los grados en vez de 30 sean 34.

Parece seguro que el ministro de Fomento, señor Pidal, presentará un proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza en esta legislatura.

**El empréstito para Cuba.**

Mientras algunos periódicos oficiosos lo ponen en duda, *El Estandarte* tira ayer de la manta y dá estos pormenores:

«...Podemos decir a *El Comercio* y a *El Globo* que la operacion ha quedado terminada felizmente y a satisfaccion del gobierno por la Banque Transatlántique de Paris, del Sr. Pereire; que Mr. Raschovik no ha figurado para nada en esa operacion, y que aquí emplea su tiempo en un asunto relacionado con el ferro-carril de Oüenza a Valencia.»

Peró *El Estandarte* no dice ni la cantidad de la operacion, ni las condiciones del empréstito.

*El Eco Nacional* se burla de los sueltos enviados anoche a la prensa oficiosos para hacer creer que el Sr. Martos no aprobaba el discurso del señor Moret.

*El Globo* añade que cuando anoche leyeron los tales sueltos al Sr. Martos, éste dijo en seguida: «Eso huele a gobierno.»

Nada ménos que a 24 ascienden, según se dice en algunos círculos, los proyectos de ley que el ministro de Hacienda va a someter a la deliberacion de las Cortes.

En la conferencia que anoche tuvieron los señores Sagasta y Alonso Martinez, reinó la mayor conformidad de ideas y apreciaciones.

Algun tiempo despues de hablar, se vieron de nuevo en el teatro Real, y en el palco del Sr. Sagasta se advirtió que por espacio de media hora sostuvieron una conversacion bastante animada los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, Albareda, Leon y Castillo y marqués de Sardeal.

Los periódicos conservadores siguen irritados con la concentracion de los elementos liberales y con el discurso del Sr. Moret.

Los unos apelan a la cizaña, y los otros al insulto pelado.

*El Noticiero* dice hoy de nuevo que «el Sr. Moret está en constante subasta de cómico y de liberalismo», y que el Sr. Martos «no visita partido alguno que no deje herido de muerte»; y así por este estilo es todo lo que escribe la prensa oficiosa.

De ahí que *El Globo* diga hoy que dá verdadera fatiga leer esta prensa, que tanta desesperacion revela en la lucha por la existencia; pero que debian disimularlo más por el bien parecer.

*El Imparcial* tambien suelta a estos periódicos un alfilerazo cruel, pues tomando por pretexto una frase de *El Estandarte*, según la cual, unidos los demócratas al Sr. Sagasta, ya no volverá el señor Alonso Martinez a Zarauz, replica y dice:

«Si sus ocupaciones no les permitieran salir de Madrid este verano, claro está que no podrian verse en Zarauz los Sres. Alonso Martinez y Sagasta.»

Peró se vorian todos los dias en la Presidencia del Consejo de ministros.

Y si no precisamente a la brisca, pasarian las noches jugando al tute.

Para acusar las cuarenta a los conservadores.»

Que es lo más duro y lo más expresivo que, por derecha y por izquierda, puede decirse en el actual momento.

El general Salamanca ha visitado hoy las factorías militares situadas en los Docks, donde se han establecido los hornos.

**Leemos en *El Noticiero*:**

«Anoche se habian recibido partes que anunciaban haberse reanudado algun tanto el cólera en Toledo.

Según se dijo, habia habido cinco casos en la imperial ciudad.»

En el *Journal de Rome* llegado hoy, se lee esta noticia:

«El señor marqués de Molina, embajador de su majestad católica cerca de la Santa Sede, ha sido recibido esta mañana (día 15), con la ceremonia ordinaria, en audiencia de despedida, por el Santo Padre.»

El director de *El Busilis*, periódico de Barcelona, ha sido condenado a tres meses de prision por la denuncia última de dicho periódico.

**Le Temps publica este telegrama:**

«Madrid 15 de Diciembre.—Hoy se firmará un protocolo entre España, Alemania é Inglaterra. España abandona sus derechos sobre la parte septentrional de la isla de Borneo, ocupada por Inglaterra. Además concede a aquellas dos potencias la libertad de comercio y navegacion en las islas del archipiélago joloano, donde España no tiene todavía Adnanas. En cambio las dos potencias reconocen el dominio verdaderamente platónico de España en estas islas.»

El corresponsal, sin duda, habrá querido decir, en lugar de lo que subrayamos, «el dominio real y absoluto de España», con lo cual habria mostrado respeto a la realidad.

**La suerte del Egipto.**

Londres 17.—El *Standard* publica hoy un despacho del Cairo, asegurando que el gabinete egipcio ha renuncido a contestar a Alemania y Rusia sobre el asunto de la caja de la deuda, que no se adoptará ninguna resolucion mientras las potencias no contesten a las proposiciones de Inglaterra.

El *Daily News* dice que se espera de un momento a otro un acuerdo entre Italia y la Gran Bretaña sobre los asuntos de Egipto.

En virtud del mismo los ingleses permitirán que los italianos estendien sus dominios en las posesiones del Mar Rojo.—Fabra.

Nos ha llamado bastante la atención esta noticia que hoy encontramos en El Eco de Asirias, periódico de Oviado:

«De una pluma en forma de real orden, se ha confirmado la suspensión y disolución de esta Academia de Jurisprudencia.

«Eso de querer hacer discutibles á los ministros, es á la verdad mucho atrevimiento.»

Esta tarde ha salido para Andalucía el P. Zefirino, habiendo bajado á despedirle á la estación el señor ministro de Fomento y otras personas distinguidas.

Se ha significado al ministerio de Estado, por el de Marina, que no hay inconveniente en que se ratifique el convenio internacional para la protección de los cables submarinos.

En la escuela de torpedos se ha declarado de texto la obra del teniente de navío D. Joaquín Bustamante titulada Curso de utilidad, concediendo al autor de la misma la cruz del Mérito Naval de segunda clase.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval, al capitán de ingenieros de ejército don Juan Roca, por una Memoria presentada sobre acorazados de las provincias marítimas.

El ministro de Marina ha ordenado á la comandancia de Filipinas remita un estudio de instalación de torpedos en el puerto de Subig.

La revolución de Corea.

Shanghai 17.—Según noticias de Corea, á consecuencia de los graves desórdenes ocurridos allí, las tropas japonesas se han retirado á Chumulpo.

Corre el rumor de que los cruceros chinos que salieron de este puerto, se dirigen á Corea.—Fabra.

El José es un tomador inédito hasta la fecha, que ejerce su profesión verdadera bajo la capa de vendedor ambulante de quincalla.

Dichoso en cuantos negocios acometió, hoy ha ido al Abanico por ser demasiado confiado.

Entró esta mañana en una casa de la calle de Jacometrezo ofreciendo chuchefías á precios de fábrica; el criado que le abrió la puerta se entretuvo en escoger las más vistosas, y el José en limarlas bonitamente el reloj. Compró el criado, pagó, y el vendedor se fué á la calle de la Salud, estableciendo allí su bazar. El timado echó de menos el cronómetro, sospechó quién era el autor, y de maridos á boca se halló con él al ir á comprar al mercado del Carmen. Llamó á una pareja, denunció el robo, y el José, protestando de su inocencia, fué llevado al juzgado de guardia, y de aquí á la Cárcel-Modelo, en cuyo registro figurará su nombre al lado de los Ratás y los Zapaterines, cuya fama promete oscurecer.

Han sido nombrados jefe de negociado de primera de la Intervención general D. Manuel Isasa, y jefe de negociado de tercera del mismo centro, D. Raimundo Fernández Caesta.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración, á D. Eduardo Mitjana, contador del Tribunal de Cuentas.

Se está desplegando grande actividad en la formación del presupuesto del ministerio de Hacienda.

Se ha recomendado á todos los centros la reducción en lo posible de los gastos, y que remitan á la mayor brevedad á Hacienda los presupuestos parciales.

Los Reyes concurrirán esta noche al teatro Real.

Abstención parlamentaria.

París 17.—Cámara de diputados.—Sesión de la mañana de hoy.

La derecha declara que se abstiene de tomar parte en la votación de los presupuestos, porque éstos se discuten bajo condiciones muy malas, y la minoría no quiere aceptar ninguna responsabilidad.—Fabra.

Mañana jueves, de dos á cuatro de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14, barrio de Salamanca.

Se han comunicado instrucciones para la custodia y conservación del arsenal de la Habana, cerrado en virtud de un real decreto del ministerio de Marina.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en esta corte, el canónigo de la catedral de Oviedo don Hipólito Lobo.

Por el ministerio de Marina han circulado las órdenes oportunas para que á la mayor brevedad

den principio las obras que han de ejecutarse en la fragata Gerona.

Ha sido propuesto para la cruz de Cristo de Portugal, nuestro particular amigo y compañero D. Manuel Tubino.

El domingo por la noche ocurrió en Barcelona una explosión de dinamita, que produjo la rotura de varios cristales y el destrozo de la escalera de una casa, sin que ocurrieran desgracias personales.

Mañana jueves se pondrán en escena en el teatro Lara, la aplaudida comedia titulada Deuda de sangre y el precioso cuadro de costumbres, en dos actos, denominado De Cádiz al Puerto.

Las líneas del Pirineo.

Para orillar este asunto, hace algunos días que salieron para París los comisionados españoles, y hoy recibimos de nuestro corresponsal el siguiente despacho:

«París 17 (250 t.).—Director Correo.—Esta tarde se firmará por los delegados franceses y españoles el protocolo relativo á los ferrocarriles de Canfranc y Noguera.—El corresponsal.»

Ha llegado á esta corte nuestro particular amigo D. Antonio de la Orden, diputado provincial de Cádiz.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido dos invasiones en el hospital de Toledo, según telegrama de hoy.

Hoy, á primera hora, fué conducido desde el juzgado de guardia á la Cárcel-Modelo, uno de los sujetos llevados ante la autoridad judicial para declarar, en el crimen cometido anoche en los Cuatro Caminos, como presunto autor del mismo.

BALANCE DEL DIA.

Las cuestiones internacionales, llaman con preferencia la atención de nuestra prensa, siendo dignos de leerse los artículos que al asunto han consagrado recientemente varios colegas liberales.

En primera plana resumimos hoy algunas de las noticias más frescas é importantes, y mañana las completaremos, pues el artículo ha salido largo, y ha sido preciso aplazar una segunda parte para mañana.

En medio de tantas discordias intestinas, siempre es consolador para la opinión se fije en asuntos que á todos por igual interesan; en primer lugar, para que la opinión logre comprenderlos y dominarlos, y luego para que reaccione sobre el gobierno, demasiado tímido y pasivo, á juzgar por sus actos, y á juzgar también por el lenguaje frío y recluso de la prensa que le apoya.

Son hoy menos optimistas que las de los días últimos, las noticias telegráficas que tenemos sobre el tratado con los Estados Unidos, pendiente hoy de la aprobación de aquellas Cámaras.

Con referencia al Daily News, la Agencia Fabra nos comunica hoy un parte que por separado publicamos y que nuestros lectores podrán apreciar; pero como se trata solo de noticias de origen particular, y estas noticias pueden estar influidas por intereses determinados, de aquí que acojamos el despacho con reserva, y que debemos esperar informes más completos y autorizados.

La prensa, como es natural, sigue atribuyendo importancia al último discurso del Sr. Moret, y á la actitud del Sr. Martos; y así los que combaten á estos ilustres demócratas como los que los ayudan, trabajan por distintos caminos, á acentuar el interés de los hechos que en la actualidad se están desenvolviendo.

Resulta, sin embargo, un caos aparente, que volvería loco al hombre de más talento, que de imprevisto y sin más antecedentes reparara en el asunto; porque, como se explica que habiendo tantos puntos de contacto entre los izquierdistas de la rama del duque de la Torre y los demócratas de los Sres. Martos y Moret, los conservadores aplaudan á los primeros y censuren á los segundos? ¿Cómo son espertos políticos y buenos patriotas los que quieren desde luego y á escape la reforma constitucional, y son demoleedores y casi casi malos españoles, los que deseando esta reforma se satisfacen, sin embargo, por de pronto, y trabajan cuanto pueden por la exaltación próxima del partido liberal, cuyas ideas en este punto son tan conocidas?

En los libros, aunque sea grande la perspicacia, cuesta mucho trabajo aprender ciertas cosas, y enterarse, sobre todo, de sus causas y desenvolvi-

miento; pero en la vida de la realidad, los hechos son tan elocuentes que valen por mil volúmenes. Por eso los hechos ejercen tan decisiva influencia sobre la opinión.

¿Qué importa, por tanto, que se produzcan reformas constitucionales y mucha libertad, si se hacen cosas que unas debilitan al instrumento que ha de practicar esta libertad y otras procuran fortalecer al partido que la aborrece?

De ahí, que fijándose en la tendencia y haciendo caso omiso de la doctrina, los conservadores aplaudan á los izquierdistas del duque de la Torre, porque consciente ó inconscientemente les han prestado grandes servicios; y de ahí que por análogas razones, no obstante tantos puntos de coincidencia doctrinal como hay entre los Sres. Martos, Moret, Montero Ríos y Lopez Dominguez, como los dos primeros, quieran ayudar á Sagasta, que es una fórmula práctica, y los dos segundos aspiren á eliminarlo sin que ellos puedan constituir un elemento de gobierno; por esto, los conservadores, guiados por su instinto y por su egoísmo, ayudan y colman de elogios á los izquierdistas del duque de la Torre, mientras apostrofan é insultan á los demócratas de la tendencia Martos-Moret.

A los primeros, en suma, los consideran como embarazo para Sagasta, y como auxilio indirecto para Cánovas, y á los segundos los tienen como radios de un foco convergente que van á dar vida y calor á un núcleo y punto central.

El secreto, pues, de todo este confuso movimiento, es la tendencia de cada cual; y la tendencia, en que están los amigos del duque de la Torre, es la que se llama tendencia de los principios doctrinales, no es una tendencia que hace daño al Sr. Cánovas; no se lo ha hecho desde que nació en Biarritz, bien al contrario; no se lo hace hoy, á pesar de algún esfuerzo individual, que en son de independencia, á veces palpita en el grupo izquierdista; y no se lo hará jamás, porque los débiles no inspiran cuidado á los fuertes; los cuales á modo de tutores con sus pupilos los toleran, benevolentes, los mayores atrevimientos y genialidades.

La tendencia, en suma, es lo significativo en política, como en todo; porque si solo se trata del aparato de las palabras, el Sr. Pidal, á juzgar por la letra de los preámbulos de varios de sus decretos, sería partidario de la libertad de enseñanza como lo es el Sr. Azcárate; y el Sr. Romero Robledo que tanto ha blasonado y blasona de liberal, no tendría al lado de sus palabras sus obras; y junto á sus proyectos en estudio, lo que hace con la prensa y con los telegramas y con los ayuntamientos, y lo que ha hecho con el artículo 22 de la ley provincial.

Las palabras, por sí solas, y el formalismo de los principios, pueden servir para deslumbrar á los necios, ó para encubrir los apetitos de los ambiciosos vulgares; pero jamás serán un argumento para los hombres experimentados y perspicaces.

Como el espíritu que vivifica en la letra de las leyes, y como el alambre conductor en la gruesa funda del caoutchouc, así la tendencia en política es el alma y la verdadera corriente eléctrica de las resoluciones, de los intentos y de los resultados.

Pero volvamos á las noticias concretas del día, para concluir por hoy nuestra tarea.

No se sabe aún el día preciso de la firma, pero se mantienen las buenas impresiones sobre el término próximo de las negociaciones para el protocolo de Joló y el tratado provisional con Inglaterra.

Lo que desde luego corre como un hecho definitivo en los círculos barceloneses, es el empréstito para Cuba con un interés del 10 por 100.

SS. MM. ha visitado esta tarde las instalaciones que en el Retiro y en el ministerio de la Guerra, tiene la Sociedad Matritense de Electricidad.

SS. MM., después de visitar detenidamente las máquinas, lámparas y aparatos, han quedado sumamente satisfechos, consagrando el Rey palabras muy lisonjeras al director de la sociedad señor don Bruno Cudros y á los demás consejeros.

Merece leerse el interesante comunicado del general Martínez Campos, que insertamos por separado.

Los cambios, flojos.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la O. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Justo continúa la novena de Nuestra Señora de la O; por la mañana habrá misa mayor con sermón

que predicará D. Bonifacio García Morales, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Manuel de Juan Pérez.

En Santa Isabel concluye la novena de Nuestra Señora de Loreto, y predicará D. Francisco Bustinduy.

En el hospital de Presbíteros Naturales de Madrid, se celebrará una solemne función á Nuestra Señora, predicando en la misa mayor D. Justo Avila.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anocheecer, predicando el Sr. Ballesteros.

En San José id., y predicará un reputado orador.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries like 4 p. 100 int. c. 60.45, Ob. Munio. de id., Ob. Erlangarda id., B. HIPOTECARIO, etc.

París, á ocho días vista, 495.1/2. Londres, á 90 días fecha, 47.50.

Resumen.

Los fondos flojos, á excepción del amortizable y las acciones del Banco de España que han continuado pedidos. No obstante las compras que desde hace un mes vienen haciéndose, se vé que los cambios no salen de cierto límite, pues en cuando adquieren alguna ventaja retroceden de nuevo, efecto del papel que enseguida busca su realización.

Hoy, las negociaciones han sido menos que estos últimos días, y el aspecto del mercado no parecía tan satisfactorio como era de esperar en un mes de movimiento de numerario, por razon del cobro de intereses y amortizaciones.

La contratación á plazo también está reducida á límites muy estrechos, de tal modo que no se ha anunciado operación alguna oficial.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 60.35, 50 y 45.

En títulos pequeños, entre 60.50 y 61 por 100.

El exterior á 60.70 y en cortas cantidades á 60.90 y 61 por 100.

El amortizable á 76.10 publicado y 76 por 100 en observaciones.

Los billetes de Cuba ofrecidos, pues cierran á 87.25 y se indican después á 87.30, habiéndose antes cotizado á 87.60, 70 y 50.

La Deuda de Cuba al fin por 100 y uno de amortización á 20.50 y 21 por 100 al fin del corriente mes.

Los valores del Banco Hipotecario no han sido objeto de cotización.

Las acciones del Banco de España á 303 por 100.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60.40 descuento; fin de mes, 60.35.

Cambios flojos.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 31 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El barbiere de Sigiella.

Español.—77 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La peste de Otranto.—Las citas.

Apolo.—Turno 6.º par.—A las 8 1/2.—El hermano Bal-Atasar.

Garzuela.—59 de abono.—T. impar 3.º del turno de 4.—A las 8 1/2.—Los fusileros.

Comedia.—16 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Sin solución.—Vestidos de largo.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—La blusa.—A las 10.—La campanilla de los apuros.—¿Qué marido! (nueva)—Lanceros.

Islava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Medidas sanitarias.—A las 9 1/2.—La tremenda.—A las 10 1/2.—Un cuento de Boccaccio.—A las 11 1/4.—Medidas sanitarias.

Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El último tranvía.—La deuda de sangre.—De Cádiz al Puerto.

Variedades.—A las 8 1/2.—Providencias judiciales.—A las 9 1/2.—Los matadores.—A las 10 1/2.—La soiree de Chapulin.—A las 11 1/4.—Los baños del Manzanares.

Martin.—A las 8 1/2.—La isla de San Baladrán.—A las 9 1/2.—Los bandos de Villafrida.—A las 10 1/2.—Píelo, Adán y compañía.—A las 11 1/4.—A la cuarta pregunta.

Madrid.—A las 8 1/2.—Monomantía musical.—A las 10 1/2.—El cajón de sastrero.—A las 10 1/2.—La Plaza Mayor el día de Noche Buena.

17 Dbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 13)

LA PISTA DEL CRIMEN

se pálido, hasta el punto de hacerme temer iba á caer desvanecido á mis pies.

—¡Oh, mi lengua, mi lengua!... ¿Por qué no pude contener mi maldita lengua femenil?

—Yo no creí causarte tanta pena, Eustaquio mio—dije.—He hablado sin reflexionar. ¡Perdóname, yo te lo suplico!

Agitó la mano con impaciencia, como si las palabras de disgusto que acababa de pronunciar yo fueran cosas tangibles que le molestaran, moscas de estío que le importunaban con sus pegajosas picaduras.

—¿Y qué más habeis descubierto?—me preguntó en voz baja y sombría.

—Nada, Eustaquio.

—¿Nada?

Hizo una pausa y pasó su mano por la frente con aire fatigoso.

—Nada, naturalmente—dijo como hablando consigo mismo—sino no estaria aquí.

Hizo una nueva pausa y dirigiéndome una escrutadora mirada:

—No repitas lo que acabas de decir, Valeria; en tu interés y en el mio está que no hables de semejante cosa.

Dejé caer en la silla más próxima y se calló. Entendí la advertencia, pero las solas palabras que habían causado impresión en mí fueron aquellas que se dirigió á sí mismo:

—Nada, naturalmente, ó no estaria aquí. Había otro secreto que descubrir que el concierne á ti mi nombre, y era éste de tal naturaleza que me impediría volver á casa de mi marido? ¿Era esto lo que quería decir? ¡Dios de bondad! ¡aquel nuevo misterio al cual se había referido, sería de tal naturaleza que no separara al uno del otro para toda la vida? Permanecí sin voz sentada en una silla junto á él, esforzándome en leer en su rostro la respuesta á aquella pregunta terrible. ¡El

que tan elocuentemente sabía hablarme de amor, permanecía mudo en aquellas circunstancias!

Eustaquio continuó un rato sentado sin contestarme, como perdido en sus propios recuerdos. Después se levantó de pronto, tomó su sombrero.

—El amigo que me presta el yacht está en Londres—dijo—y creo que haré muy bien yendo á verle y diciéndole que hemos variado de plan.

Rompió el telegrama con aire triste y resignado, y después añadió:

—Tú estás evidentemente resuelta á no embarcarte conmigo. Hacemos bien renunciando á nuestro proyectado viaje. Este viaje no veo por qué lo pudiéramos reemplazar, ¿lo ves tú...?

El tono de su voz tenía cierto dejo desdenoso. Estaba demasiado abatida, demasiado alarmada para incomodarme por ello.

—Escoge el partido que mejor te convenga, Eustaquio—dije, tristemente—cualquiera que sea me es indiferente. Mientras viva privada de tu confianza, me será lo mismo que vivamos en el mar ó en el Continente... no hemos de vivir dichosos de todas suertes.

—Si pusieras un freno á tu curiosidad—exclamó con rudeza—podríamos vivir suficientemente dichosos. Yo creía haberme casado con una mujer superior á las vulgares debilidades de su sexo. Una mujer razonable no trataría de intervenir en los asuntos del marido que no le conciernen.

Era muy duro soportar semejante reproche, yo lo soporté sin embargo.

—¿Es un asunto que no me concierne—dije con dulzura—el que mi marido se haya casado conmigo con un nombre que no es el de su familia?

—Es un asunto que no me concierne, que tu madre diga en términos testuales, que compadece á tu mujer? Haces mal. Eustaquio, acusándome de curiosa, porque no puedo avenirme á aceptar la posición intolerable en que me habías colocado... y que deshace mi dicha y amenaza mi porvenir.

Tu cruel silencio no separó al uno del otro desde el principio de nuestra unión. ¿Y me echas en cara que sea sensible á tales procedimientos? ¿Y me dices que intervengó en asuntos que no me con-

ciernen? Me conciernen tanto como á tí. ¡Oh, mi bien amado! ¿por qué jugas así con nuestro amor y nuestra reciproca confianza? ¿Por qué me dejas en estas tinieblas?

Respondíome severamente con implacable concisión:

—Por tu propio bien. Separéme silenciosamente. Mi marido me trataba como una niña.

Seguíome y poniéndome la mano sobre la espalda me obligó á volverme hacia él.

—Escucha bien esto—me dijo.—Lo que voy á decirte lo digo por primera y última vez. Valeria, si descubres alguna vez lo que yo quiero á toda costa que ignores, vivirás desde aquel momento en la mayor tortura; no tendrás tranquilidad. Tus días estarán llenos de temores y tus noches de horribles pesadillas... sin que yo tenga culpa, piensa esto, sin que yo sea culpable. Cada día crearás encontrar en mí un nuevo motivo de desconfianza. Cada día tus temores se agrandarán y por momentos serás más y más injusta conmigo. Por mí fé de cristiano, por mi honor de caballero, te juro que si das un paso más hacia el descubrimiento que persigues, es en contra de la felicidad del resto de tus días. Piensa seriamente en lo que te acabo de decir. Te dejo tiempo para meditar; vóyme á decir á mi amigo que hemos renunciado á nuestra expedición al Mediterráneo. No volveré hasta la noche.

Suspiró y miróme con indecible sorpresa.

—A despecho de todo lo sucedido. Valeria, yo te amo, tomo á Dios por testigo de esto, te amo más ardientemente que nunca.

Después de decir estas palabras, me dejó sola.

Debó decir la verdad por extraña que pareciera. No pretendo estar en estado de analizar las causas, ni pretendo adivinar de qué manera hubieran obrado otras mujeres puestas en mi situación.

Lo que es cierto, respecto á mí, es que la terrible advertencia de mi marido... más terrible cuanto más vaga y rodeada de misterios estaba... no me detuvo ni un segundo en mi decisión. No hizo más sino afirmarme en la resolución obstinada

de descubrir el secreto tan espantoso que me ocultaba. Cuando salió Eustaquio, tiré de la campanilla y pedí el carruaje. Estaba decidida á ir sobre el terreno á Vivian Place, á casa del coronel Fitz-David.

Esperando el coche iba y venia impacientemente por mi habitación.

Me dominaba una excitación febril tan grande que érame imposible de todo punto permanecer un momento sentada... por casualidad miréme al pasar junto á un espejo.

La vista de mi rostro hizome estremecer, de tal suerte estaba de descompuesto y extraño. ¿Podría presentarme así ante un desconocido? ¿Con aquellas facciones descompuestas, con aquel peinado medio roto por mi mano febril, que efecto le haría? ¿Por quién me tomaría? Después de lo que sabía, mi porvenir entero dependía tal vez de la impresión que á primera vista le produjera el coronel Fitz-David. Aquel hombre poseía el secreto de mi marido, era necesario arrancárselo, ó mejor dicho conquistárselo. Pero mi instinto me decía que si me presentaba á él de aquella suerte desconfortada de mí y se haría impenetrable. Llamé de nuevo. La doncella entró y la hice llamar á una de las camareras del hotel.

No tardó mucho en presentarse esta. No puedo dar una idea mejor del desorden y de la desesperación que reinaba en mi espíritu, que diciendo que consulté á aquella mujer que me era completamente desconocida, sobre el efecto que mi aspecto producía en ella en aquel momento. Era aquella una mujer de cierta edad que tenía una gran experiencia del mundo y sus defectos, experiencia visiblemente retratada en sus maneras y en su rostro. Puse algunas monedas en su mano, cosa que pareció sorprenderla. Díjome las gracias con sonrisa cínica, suponiendo desde luego que tenía intenciones de comprarla.

—¿Qué puedo hacer en servicio de usted, señora?—preguntóme en voz baja y misteriosa.—No hablé usted alto; hay alguien en la habitación inmediata.

**Resoluciones oficiales.**

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:  
**De Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Francisco Mulero Lanchazo y Manuel Marquez Guerra del resto de las penas que les impusieron las Audiencias de Cáceres y Sevilla por los delitos de malversacion de caudales y atentado contra un agente de la autoridad.  
**De Hacienda.**—Reales decretos nombrando interventor de la provincia de Murcia á D. Federico Asquerino, y jubilando con los honores de jefe superior de administracion á D. Manuel Angel Vanana, delegado de Hacienda cesante.  
 Otro disponiendo que en la seccion 4.ª del presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al año económico de 1883-84, se concede una transferencia de crédito de 616 550 pesetas, del cap. 4.ª, art. 1.ª, Personal de cuerpos del ejército, al cap. 7.ª, artículo 5.ª, Material de transportes militares.  
 Autorizando á la direccion general de Rentas Estancadas para adquirir, sin las formalidades de la subasta pública, 176.000 botes de hoja de lata destinados al envase de rapé, por la cantidad de 11.000 pesetas y con sujecion al contrato celebrado entre el administrador jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla y los Sres. Juliá y Luna.

—Idem al administrador de la aduana de Santander para que contrate con D. Fernando Garcia, apoderado del marqués de Casa Pombo el arriendo de un local con destino á almacén auxiliar del depósito comercial de aquel puerto, bajo el tipo de 18 pesetas 75 céntimos diarios; debiendo aplicarse este gasto al cap. 28, art. 4.ª, seccion 8.ª del presupuesto vigente.  
**De Guerra.**—Real orden dando de baja en el ejército, al alférez de milicias de Canarias D. Antonio Millan Castellano.

**Un crimen.**

Anoche á las diez se notificó al juzgado de guardia que en los Cuatro Caminos, y detrás de la fábrica de papeles pintados, se hallaba el cadáver de un hombre que tenía una puñalada en la espalda. De las averiguaciones practicadas resulta que el muerto se llamaba Eugenio Gonzalez, tenía veintidos años de edad, era casado, albañil y natural de Riaza, y vivía en la calle de Bravo Murillo. Ignórase quién haya sido el autor del crimen y cómo se perpetró, si bien algunos dicen que fué en riña con otro, en compañía del cual habia entrado en una taberna, y otros creen que fué herido por la espalda al pasar por el sitio en que se le encontró muerto.

**Fomento de las Artes.**

El sábado próximo, 20 de Diciembre, á las nueve de la noche, dará el Sr. Labra en esta sociedad (Silva 42 y Luna 11), una conferencia pública sobre la Constitucion de Cádiz. Las señoras entrarán por la calle de Silva, reservándoseles sitio preferente.  
 A los temas y los oradores ya anunciados para otras conferencias, hay que agregar los siguientes: Sr. Arcimis, sobre astronomía; Saavedra (don Eduardo), cuestiones científicas; Riaño, sobre la cerámica española; Moret, sobre la libertad, el parlamentarismo y la educacion; Palido, sobre las crisis nerviosas de los pueblos; Dr. Muñoz de Luna, sobre la historia de un padazo de hierro; Vera, sobre el arte literario, y Sanchez Moguel, sobre Quintana, su obra y su tiempo.  
 Disposiciones del ministerio de Fomento: Han sido nombrados catedráticos de Historia general del derecho español, de las Universidades de Valencia, Valladolid, Barcelona, Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla y Zaragoza respectivamente, D. Eduardo Perez Pujol, D. Lorenzo Prada, don Juan Permanyer, D. Emilio Sanchez Reina, don Gerardo Berjano, D. Evaristo Ferreiro, D. Antonio Andrade y D. Federico Brussi.  
 —Por fallecimiento del profesor Sr. Alerany, han sido ascendidos en el escalafon de Universi-

dades los catedráticos D. Vilanova, D. Maximino Teijeiro, D. Nicolás Salmoron. D. Gerardo F. Geremias y D. Rafael Urefia.  
 Han sido nombrados corretores de comercio en la Habana D. Martin de Echazarrete y Elazegui y D. Joaquin Gumá y Ferran.  
 En el círculo Filológico continuó anoche la discusion sobre reforma de la ortografía Castellana. Hablaron en pró los Sres. Doce y Bentfeldt, y en contra el Sr. Hilario Sanchez.  
 Esta noche dará una conferencia en el Ateneo acerca del tema «Los intereses y relaciones políticas de España en la Sultania de Joló» el señor don Victor M. Comas, teniente de navio é individuo de la sociedad Geográficas.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Herminas (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:  
 A las ocho de la mañana, 3.º centígrados sobre 0.  
 A las doce de la misma, 8.º idem sobre 0.  
 A las cuatro de la tarde, 7.º idem.  
 La máxima fué de 10.º idem.  
 La mínima, de 0.º idem.  
 El barómetro marca 710 milímetros, tiempo variable.  
 Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrández, Calle de San Gregorio, núm. 8.

**RIOJA CLARETE**  
 DE LA  
**COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA**  
 BILBAO  
 ALMACENES Y BODEGAS EN HARO

PRECIOS CORRIENTES, INCLUSO CASCO, FRANCO EN LA ESTACION DE HARO Ó Á BORDO EN BILBAO

	EN CAJAS		EN BARRICAS	
	de 12 botellas.	de 24 medias botellas.	de 225 litros.	de 112 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Cosecha de 1878.....	22	26	»	»
» 1879.....	20	24	»	»
» 1880.....	18	22	»	»
» 1881.....	16	20	175	90
» 1882.....	14	18	150	80
» 1883.....	»	»	125	65

La Compañía garantiza la absoluta pureza de cuantos vinos espesde y somete á la consideracion del público y particularmente á la de las personas habituadas al vino de Burdeos, las siguientes líneas copiadas del acreditado periódico inglés *The Wine Trade Review*, número de 15 de Octubre 1883:  
 «Como lo hemos indicado en un principio, las casas francesas hacen desde hace algunos años á esta parte, fuertes compras en el distrito, y los vinos de Rioja, al pasar por la plaza de Burdeos, adquieren este nombre y aumentan de precio merced á tan aristocrático bautismo.  
 «..... en las bodegas de la Compañía Vinícola del Norte de España, se procede hoy con los mismos escrupulosos cuidados que en mucho han contribuido á dar celebridad á los vinos de Burdeos.  
 «Así, pues, considerando que parte del terreno de la Rioja es semejante al de Medoc, que las diversas viñas que se cultivan son del mismo origen que las francesas y que la elaboracion que emplea la Compañía, es la misma que se usa en las bodegas de Burdeos, no hay razon para que los vinos de Rioja sean enviados allá para adquirir y ser expedidos bajo un nombre postizo.»  
 Depósito en Madrid: Calle de las Infantas, 36, Pastelería.

**Clorosis Anemia**  
**Palidez**  
**EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**

**EL HIERRO BRAVAIS** es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

**EL HIERRO BRAVAIS** no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

**EL HIERRO BRAVAIS** no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

**EL HIERRO BRAVAIS** es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

**EL HIERRO BRAVAIS** no ennegrece jamas la dentadura.

Accompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

**M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

**BODEGA DE CASABONA Y CA**  
 Ferraz, 88 y Jardines, 18.  
 Tinto de pasto á 63 cts. botella.

**SABAÑONES.**  
 Los cura y evita su ulceracion el Tópico Castellano.—Una peseta el frasco.—Peligros, 4, Farmacia de Zúñiga.

**Amoñada de muebles y pianos**  
 Rey Francisco, 24, piso 1.º

**Se alquila un gran cocheron**  
 Con habitacion, propio para coches ó talleres.  
 Arango, 6, bajo.

**CALÍGRAFA**  
 Se hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados, poseen buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.  
 PRECIOS MÓDICOS.  
**PROFESORA GADITANA.**  
 Duque de Alba, 16, cuarto cuarto derecha.

IMPRESA DE  
**EL CORREO**  
 Se hace toda clase de trabajos tipográficos.  
 S. San Gregorio, 8.

**VINO y JARABE de DUSART**  
 DE  
**LACTOFOSFATO DE CAL**

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **dentición** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrizacion de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAUULT y Ca, 8, Rue Vivienne  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PERLAS DEL DR. CLERTAN**  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

**LAS PERLAS DE TREMENTINA** calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MÁS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO**. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inútil continuarla. Cadafrasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del **DR. CLERTAN**.

**LAS PERLAS DE ETHER** son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: **DR. CLERTAN**.

**LAS PERLAS DE QUININA** contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de **fiebres**. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: **DR. CLERTAN**.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias y en la GACION Y VENTA POR MAYOR: la casa de **CLERTAN y Ca, TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en Paris.**

**PEINETAS DE NOVEDAD**  
 Se ha recibido un completo y variado surtido en esta imitando á concha, desde una peseta, y las renombradas de **celluloide** que sustituyen ventajosamente á la concha, con la ventaja inmensa de ser **inrompibles**, de las que se continúan haciendo de encargo al gusto y medida que se deseen en la

**PERFUMERIA FRERA**  
 Especial en Blancos y Tintes  
**1.º CARMEN.º 1**

En la **RELOJERIA DE LOSADA**  
 Calle de la Montera, 23  
 acaba de recibirse elegante surtido de relojes de sobremesa y de pared.  
 Calle de la Montera, 23

**PARA REGALOS**  
 CAJAS Y CAPRICHOS  
**PARA DULCES**  
 VISITAR LOS ESCAPARATES  
**VENANCIO VAZQUEZ**  
 CHOCOLATES Y CAFES  
 DESPACHO—CUATRO CALLES

**FÁBRICA DE SOMBREROS**  
 2, Calle del Pez, 2

**INMENSOS SURTIDOS**

En sombreros de cops, desde 12 á 20 pesetas.  
 En sombreros hongos, desde 8 á 20 pesetas.  
 En sombreros de varias formas desde 6 á 15 pesetas.  
 Últimas novedades en sombreros de niño, desde 6 á 15 pesetas.  
 Alta novedad en gorras de viaje.  
 También hay un gran surtido en gorras de todas clases y formas, desde 1.50 pesetas en adelante.

**LA ESPECIAL**  
 FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES  
 DE  
**JUAN DIAZ**  
 Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.  
 En esta fábrica ballará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.  
 En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otras, varias y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.  
 Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.  
 Teresa Gil, 31, Valladolid.

**JUAN DIAZ**

**¡¡MARAVILLOSO SECRETO ARABE!!**  
**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendacion. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFÉ NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres **PILDORAS TONICO-GENITALES**, para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID

**PLATA MENESES**  
 Importante adelanto en nuestra industria

Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pidáanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores

**HIJOS DE LEONCIO MENESES, PRINCIPE, 7**

**El almacen de molduras alemanas**  
 DE JUAN EGUIDASÚ  
 que estaba en la plaza de Santa Ana, 7, se ha trasladado, por mejora de local, á la plaza del Angel, 11, en donde anuncia al público y á su numerosa clientela, haber recibido grandes y variados surtidos de todas clases de molduras.

**INAUGURACION HOY**  
**CONFITERIA**  
 CALLE MAYOR, 40 AL 48

Cayetano Ramos, dueño del expresado establecimiento, tiene el honor de p. ner en conocimiento del público que hoy, 17, por la noche, se efectuará la apertura del mismo, en el cual encontrarán los que le favorezcan con su asistencia cuantos artículos deseen pertenecientes al ramo, y un elegante y variado surtido en géneros propios para regalos de Navidad.

**ALMACEN DE RELOJES**  
 de bolsillo, de pared y de torre.  
**GIROD Y FONTANEZ**  
 Esparteros, 8, Madrid